



Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe
sobre Envejecimiento y Vejez, CORV

MENSAJE DE LA RED CORV EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

América Latina y el Caribe, 1º de octubre de 2015

Desde la Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, CORV, saludamos a las personas mayores de la Región, en el Día Internacional de las Personas de Edad.

Celebramos los avances alcanzados en relación con la implementación del Plan de Acción Internacional y en especial, el reconocimiento del enfoque de derechos como principio orientador. En este marco, llamamos a los Estados y los Gobiernos de la Región para que en la implementación de la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores* -aprobada el 15 de junio del presente año, en la 45 Sesión de la OEA- prevalezca la dignidad e integridad de las personas sobre intereses políticos y económicos; pues de lo contrario, se podría llegar a perder lo ya ganado.

Concebimos que en este camino de hacer aplicable la Convención, debe primar la "integralidad de los derechos" como un principio rector, teniendo en cuenta que son interdependientes, y por lo tanto, "todos" son indispensables para vivir con dignidad.

Pero esto no es lo único.

El reconocimiento de las personas de edad como sujetos de derechos, sin restricciones, debe convertirse en una realidad palpable en todos los ámbitos de vida y en todas las dimensiones de la política.

En el "Futuro que queremos" -Informe del grupo de trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post 2015- se afirma que "*el principal reto de la agenda es asegurar que la globalización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo de ésta y de futuras generaciones*", y a la vez



Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe
sobre Envejecimiento y Vejez, CORV

se recomienda que debe ser reorganizada con una visión integradora en las dimensiones: desarrollo social incluyente; desarrollo económico incluyente; sostenibilidad del medio ambiente; paz y seguridad.

El mismo Informe sostiene que la visión de desarrollo para el futuro debe estar centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad. No obstante, observamos que la insistente preocupación por lo económico en relación con la sostenibilidad de los sistemas de salud y de pensiones, deja a las personas mayores por fuera de estos planteamientos.

Mientras predomine la idea de que las personas mayores son, sobre todo, una carga para las economías, porque no les genera más que gastos y por lo tanto pérdidas, seguirán siendo discriminadas y excluidas y vivirán en la pobreza física, moral, social y económica ¡La visión economicista ciega la posibilidad de hacer real el enfoque de derechos!

En este Día mundial de reconocimiento al importante papel que cumplen las personas mayores en la familia y la sociedad, desde CORV hacemos un urgente llamado para que sean las personas mayores, sus organizaciones y las redes de la sociedad civil quienes promovamos protagónicamente el desarrollo de los procesos organizativos y fortalezcamos los ya existentes ¡en la lucha constante contra la pobreza, la desigualdad y la discriminación!

El día de hoy reafirmamos nuestra principal responsabilidad de exigir a los Estados, gobiernos e instituciones de todo nivel, el respeto que se merecen las personas mayores; y esto se traduce en contar con sistemas públicos de seguridad social en equidad, disponiendo de los recursos necesarios y suficientes para vivir sin carencias y sin angustias en el ¡disfrute de todos los derechos!